

**COMÉDICA DE R.L.**  
**TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS**  
**VIGENTES DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**

**TASA DE REFERENCIA DE OPERACIONES ACTIVAS EN MONEDA NACIONAL 13.25% ANUAL**

OPERACIONES ACTIVAS	ACTIVOS EXTRAORDINARIOS VIVIENDA (H26 y E26)		ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA, USADA, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIFERIDAS EN COMPAÑÍA DE VIVIENDA Y ADQUISICIÓN DE TERRENO URBANO (H35 y E35)		OTROS DESTINOS (E38 y H38)		PERSONAL (E42,C40, C42)		PERSONAL (C52)		ADQUISICIÓN DE VEHICULO NUEVO (E43 y C43)		COMPRA DE EQUIPO CON FONDOS BCIE (E64)		CAPITAL DE TRABAJO O DESARROLLO DE PROYECTOS (E31,E32,E33)		
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	
a) Hasta un año plazo																	
Recursos propios																	
Recursos ajenos																	
Programas especiales																	
b) Más de un año plazo																	
Recursos propios	9.75%	10.99%	10.75%	12.08%	10.75%	12.53%	14.00%	15.41%	12.50%	13.71%	11.00%	12.05%			11.00%	12.43%	
Recursos ajenos															13.50%	15.47%	
Programas especiales																	
c) Préstamos con recursos BANDESAL																	
d) Sobregiros																	
e) Extrafinanciamientos tarjeta de crédito																	
f) Avales																	
g) Préstamos automáticos																	
h) Programas especiales																	
<b>INTERESES MORATORIOS</b>	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	
<b>PLAN DE PAGO</b>																	
a) Tablas de amortización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
b) Al vencimiento																	
OPERACIONES ACTIVAS	CREDI-ESTUDIOS FONDOS PROPIOS HASTA \$20,000.00 (C48 y H24)		CREDI-ESTUDIOS FONDOS PROPIOS DE \$20,000.01 HASTA \$40,000 (C48 y H24)		FINANCIAMIENTO DE SUELDO - PLANILLERO (C84)		CREDI-PREMIUM ROTATIVO (C66 y E66)		CREDI-PREMIUM DECRECIENTE (C67)		AUTOMATICO DECRECIENTE CON GARANTIA CDP (C68)		AUTOMATICOS (C41 y E41)		CREDI MUJER (E46 y E47)		
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	
a) Hasta un año plazo																	
Recursos propios																	
Recursos ajenos																	
Programas especiales																	
b) Más de un año plazo																	
Recursos propios	8.50%	9.29%	9.50%	10.42%	11.50%	12.59%										10.50%	11.97%
Recursos ajenos																	
Programas especiales																	
c) Préstamos con recursos BANDESAL																	
d) Sobregiros																	
e) Extrafinanciamientos tarjeta de crédito																	
f) Avales																	
g) Préstamos automáticos																	
h) Programas especiales																	
<b>INTERESES MORATORIOS</b>	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	5% Anual Sobre Saldo Vencido	
<b>PLAN DE PAGO</b>																	
a) Tablas de amortización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
b) Al vencimiento																	

Notas : 1. Los refinanciamientos no podrán tener una tasa de interés efectiva mayor a la tasa máxima vigente del sector al que pertenece el crédito original, según la Ley Contra la Usura.

2. Tasa de interés efectiva calculada con base a tasas de seguros en condiciones normales de financiamiento.

**TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS MÁXIMOS PARA TARJETA DE CRÉDITO  
MASTERCARD / UNION CREDIT / COMÉDICA**

No.	TIPO DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS %		TASA DE INTERÉS MORA MENSUAL	RECARGO MENSUAL POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO	COMISIONES				SEGURO DE DEUDA (Cuotas mensuales sobre saldo adeudado por millar)			
			NOMINAL				MEMBRESIA (Para tarjetas cuyo monto sea superior a dos mil dólares)		RETIRO DE EFECTIVO En establecimientos, medios o dispositivos ajenos a Comédica	COPIAS DE VOUCHERS				
			Mensual	Anual			Titular	Adicional		Viajes y Entretenimiento	Otros Comercios			
1	Clásica Local	\$ 300.00	2.00%	24.00%	27.33%	1.00%	--	\$ 10.00	\$ 8.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 10.00	0.350
2	Clásica Internacional	\$ 1,000.00	2.00%	24.00%	28.00%	1.00%	--	\$ 40.00	\$ 25.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 20.00	0.350
3	Clásica Compra Segura	\$ 2,000.00	1.25%	15.00%	17.00%	1.00%	--	\$ 40.00	\$ 25.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 20.00	0.350
4	Gold	\$ 3,001.00	2.00%	24.00%	25.67%	1.00%	--	\$ 50.00	\$ 40.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 25.00	0.350
5	Platinum	\$ 4,000.00	1.67%	20.00%	21.88%	1.00%	--	\$ 75.00	--	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 50.00	0.350
6	Platinum para estudiantes en el extranjero	\$ 4,000.00	1.50%	18.00%	19.88%	1.00%	--	\$ 75.00	--	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 50.00	0.350
7	Black Business	\$ 4,000.00	1.50%	18.00%	18.00%	1.00%	--	--	--	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 85.00	0.350
8	Clásica - Clientes	\$ 500.00	2.50%	30.00%	40.00%	--	5.00%	\$ 50.00	\$ 25.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 30.00	0.350
9	Gold - Clientes	\$ 1,501.00	2.33%	28.00%	32.66%	--	5.00%	\$ 70.00	\$ 35.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 40.00	0.350
10	Platinum - Clientes	\$ 3,001.00	1.92%	23.00%	26.00%	--	5.00%	\$ 90.00	\$ 45.00	5.65%	\$ 33.90	\$ 11.30	\$ 60.00	0.350

NOTAS: 1- Las comisiones y recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.

2- Las comisiones y recargos serán cobradas siempre que el tarjetahabiente haga uso de la contraprestación que las originan.

3- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones o recargos.

4- El límite del crédito no puede aumentarse si no es con la autorización por escrito del fideíos.

5- Si cancelan el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", los tarjetahabientes no pagan intereses.

6- La cuota mínima de pago se calcula de la siguiente forma: Saldo de capital a fecha de cobro dividido entre el plazo de financiamiento (72 meses), luego se suman intereses moratorios, intereses corrientes, cargo por membresía, programa de protección (si ha sido aceptado), comisiones por retiro de efectivo, cuota de extrafinanciamiento y monto de sobregiro. En todo caso, el pago mínimo es \$10.00 o el saldo de la deuda, en caso de ser menor a dicho valor excepto para Tarjeta Clásica - Clientes, Tarjeta Gold - Clientes y Tarjeta Platinum - Clientes cuyo pago mínimo será de \$5.00 o el saldo de la deuda en caso que este sea menor a dicho valor.

7- La gestión de cobro se hará primordialmente al deudor de la tarjeta de crédito con copia al fideíos, salvo que el paradero del deudor principal sea desconocido.

8- Para fines del Plan de Lealtad todas las tarjetas de crédito acumulan puntos por compras realizadas, excepto las tarjetas Clásica Compra Segura que no acumulan puntos.

9- Para Tarjeta Clásica - Clientes, Tarjeta Gold - Clientes y Tarjeta Platinum - Clientes, aplica un recargo mensual por incumplimiento de pago del 5.00% sobre el pago mínimo vencido y no podrá ser mayor a \$25.00.

10- El valor de las comisiones incluyen IVA.

## COMÉDICA DE R.L.

## **TASAS DE INTERÉS PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS POR SERVICIOS VIGENTES DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**

					MONTO			
<b>A. COMISIONES POR TRANSFERENCIA REGIONAL O INTERNACIONAL</b>					\$5.00 más IVA**			
Transferencia Regional o Internacional*								
* Para transferencias mayores a \$500.00								
** Este valor será adicional a lo que cobre el banco intermediario								
<b>B. COMISIONES POR SERVICIOS PASIVOS</b>								
Reposición de libretas de ahorros					\$1.14 más IVA			
Elaboración de chequeras					Hasta \$94.69 más IVA*			
Certificación de cheques					\$1.50 más IVA			
Retiro con cheque de gerencia					\$1.50 más IVA			
Rechazo de cheque local por insuficiencia de fondos					\$5.00 más IVA			
Liberación de fondos en curso de cobro, depositados con cheques de otros bancos: de \$0.01 hasta \$2,000.00					\$5.00 más IVA			
Liberación de fondos en curso de cobro, depositados con cheques de otros bancos: mayor a \$2,000.00					0.25% IVA incluido			
Suspensión de pago de cheque					\$2.66 más IVA			
* Valor dependerá del tipo de chequera								
<b>C. COMISIONES POR CRÉDITOS</b>								
Valúos de inmuebles					Desde \$60.00 más IVA			
Trámite de inscripción de hipoteca					\$17.14 más IVA			
Trámite de ampliación de plazo					\$18.00 más IVA			
Trámite de provisión de saldos en mora					\$10.00 más IVA			
Trámite de periodo de gracia					\$10.00 más IVA			
<b>D. MEMBRESIA DE ASOCIADOS</b>								
Membresía de asociado					\$17.14			
<b>E. COMISIONES POR TARJETA DE DÉBITO</b>								
Cargo mensual por servicio					\$1.00			
Reposición por extravío, perdida o robo					\$3.25			
Reposición por deterioro					\$3.25			
Por cada transacción en exceso					\$0.57			
Por cada retiro internacional en ATM'S					\$3.00			
Por retiro en POS					5.5% s/el valor retirado			
Plan de protección de Tarjeta de Débito					Hasta \$7.00 más IVA*			
Retiro de efectivo con Tarjeta de Débito					Lo que cobre el banco			
Consumo mínimo en compras mensuales de \$25.00 se exonerá el cargo mensual por servicio; cargo mensual por servicio no aplica en tarjetas adicionales.								
Cargos adicionales que efectúen los propietarios de ATM'S serán trasladados a los asociados que utilicen dichas redes.								
Comisiones incluyen IVA.								
* Valor mensual, dependerá del tipo de plan de protección contratado								
<b>CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS</b>								
<b>A. GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS (FONEDUCA)</b>		<b>MONTO</b>	<b>B. SEGUROS (Tasa anual)</b>					
Hasta \$9,000.00		2.00% más IVA	Daños					
De \$9,000.01 hasta \$20,000.00		3.25% más IVA	Deuda					
De \$20,000.01 hasta \$35,000.00		3.25% más IVA	Equipo					
* Tasas de seguro aplican en condiciones normales de salud del asociado								
<b>C. GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS</b>								
<b>SECTOR</b>	<b>LÍNEA</b>	<b>MONTO MÁXIMO DE GARANTÍA</b>	<b>PLAZO MÁXIMO (AÑOS)</b>	<b>COBERTURA MÁXIMA</b>	<b>COMISIONES POR CATEGORIA DE RIESGO* (comisiones no incluyen IVA)</b>			
					<b>A1/A2</b> <b>B</b> <b>C1</b>			
EDUCACIÓN	Estudiantes salvadoreños	5,000.00 a 36,000.00	15	70%	2.75% 3.00% 3.25%			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Capital de trabajo	200,000.00	4	50%	3.20% 3.70% 4.20%			
	Formación de capital	200,000.00	8	50%	2.95% 3.45% 3.95%			
70% 3.20% 3.70% 4.20%								
<b>RECARGOS</b>					<b>MONTO</b>			
<b>TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS - PRODUCTOS</b>								
<b>A. CUENTA DE AHORRO CORRIENTE</b>					<b>Tasa de interés anual (%)</b>			
Cuenta de ahorro corriente, con saldo hasta \$3,000.00					0.75			
Cuenta de ahorro corriente, con saldo de \$3,000.01 a \$6,000.00					1.25			
Cuenta de ahorro corriente, con saldo de \$6,000.01 a \$12,000.00					1.50			
Cuenta de ahorro corriente, con saldo de \$12,000.01 a más					1.75			
Cuenta de ahorro infantil								
<b>B. CUENTA DE AHORRO DIAMANTE (TIBP a 180 días = 5.24%)</b>					<b>Tasa de interés anual (%)</b>			
Cuenta de ahorro diamante Plan 1, 3 años plazo, monto mínimo \$2,500.00, monto máximo \$5,000.00					5.34			
Cuenta de ahorro diamante Plan 2, 3 años plazo, monto mínimo \$5,000.00, monto máximo \$10,000.00					5.44			
Cuenta de ahorro diamante Plan 3, 5 años plazo, monto mínimo \$10,000.00, monto máximo \$20,000.00					5.49			
Cuenta de ahorro diamante Plan 4, 5 años plazo, monto mínimo \$25,000.00, monto máximo \$50,000.00					5.99			
Cuenta de ahorro diamante Plan 5, 5 años plazo, monto mínimo \$50,000.00, monto máximo \$100,000.00					6.49			
Cuenta de ahorro diamante Plan 6, 6 años plazo, monto mínimo \$15,000.00, monto máximo \$30,000.00*					7.86			
Cuenta de ahorro diamante Plan 7, 6 años plazo, monto mínimo \$25,000.00, monto máximo \$50,000.00*					10.48			
* Suspendida la apertura de nuevos contratos								
<b>C. DEPÓSITO A PLAZO FIJO*</b>		<b>Tasa de interés anual (%)</b>	<b>D. CUENTA DE AHORRO PREMIUM</b>					
Depósito a plazo fijo 30 días		2.00	Cuenta de ahorro premium*					
Depósito a plazo fijo 60 días		2.00	* Para aperturas y cuentas vigentes al día					
Depósito a plazo fijo 90 días		2.25						
Depósito a plazo fijo 120 días		2.25						
Depósito a plazo fijo 150 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 180 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 210 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 240 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 270 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 360 días (1 año)		2.50						
Depósito a plazo fijo 390 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 420 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 450 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 480 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 510 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 540 días		2.50						
Depósito a plazo fijo 720 días (2 años)		2.50						
Depósito a plazo fijo 1,080 días (3 años)		2.50						
Depósito a plazo fijo 1,440 días (4 años)		2.50						
Depósito a plazo fijo 1,800 días (5 años)		2.50						
* Monto mínimo de apertura \$115.00								
<b>E. CUENTA CORRIENTE REMUNERADA</b>		<b>SALDOS</b>			<b>Tasa de interés anual (%)</b>			
		<b>CLIENTE</b>	<b>DE</b>	<b>HASTA</b>				
			0.01	9,999.99	0.00			
			10,000.00	24,999.99	0.25			
			25,000.00	49,999.99	0.75			
			Más de 50,000.00		1.25			

**Las distintas modalidades de depósitos ofrecidos, han sido aprobadas por el Banco Central de El Salvador, en lo referente a la transferencia o negociabilidad y al plazo.**